

## ACTA Nro. 169

En la ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de julio de 2024 se realiza en el Departamento de Físicoquímica la reunión ordinaria de Consejo Directivo del INFIQC.

Se da inicio a la reunión a las 14:08 horas con la presencia de Sergio Dassie, Alicia Veglia, Guillermina Luque, Gustavo Rivas, Laura Rossi, Raquel Vico, Nancy Ferreyra, Ana Iriarte, Antonella Loiacono y Lucrecia Carot.

Sergio Dassie da comienzo al tratamiento del primer punto del orden del día:

### Informe de la Dirección:

Plenario RAICYT: SD comenta que el sábado 10 de agosto se llevará a cabo la 2da Jornada de Trabajo Presencial de RAICYT, en el Pabellón de los Reformistas la UNC, que incluye dos mesas redondas (una sobre Ciencia, Tecnología e Innovación como política de estado y otra sobre la situación actual y perspectivas del sistema de I+D+i universitario argentino), que asistirá autoridades como oradores invitados, tales como el Secretario de Ciencia y Tecnología, Lic. Darío Genua, la Presidenta de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Dra. Alicia Caballero y el Presidente de CONICET, el Dr. Daniel Salamone. Hacia el final de la jornada se llevarán a cabo las reuniones de trabajo centradas en actividades de las comisiones de la red. Explica que será un evento abierto al público e invita a todos/as los/las presentes a asistir y a difundir la invitación.

Vinculación Tecnológica: SD manifiesta que se está intentando coordinar entre la Dirección, la Comisión Asesora de Comunicación, y la Comisión Asesora de Vinculación Tecnológica, generando contenido, como videos y otros formatos, para poder tener presencia y difundir en eventos sobre Vinculación Tecnológica.

Aval para Convocatoria de Becas de CONICET: se analiza la recomendación de la Comisión de Política Científica acerca de la documentación presentada por 9 postulantes a Beca de Finalización de Doctorado, 13 postulantes a Beca Doctoral para Temas Generales, y 1 postulante a Beca de Doctorado para Temas Estratégicos, se decide:

**AVALAR** por unanimidad las postulaciones a Beca de Finalización de Doctorado de:

- BARNETCHE, MARÍA EUGENIA (con la abstención de la Dra. Laura Rossi)

- BRAVO, JOSÉ LEONARDO (con la abstención del Dr. Gustavo Rivas)
- DELPINO, ROCÍO ANAHÍ (con la abstención del Dr. Gustavo Rivas)
- FERNÁNDEZ, GONZALO FEDERICO (con la abstención de la Dra. Laura Rossi y de la Dra. Raquel Vico)
- GARCÍA MANZANO, EIBBER JOSÉ
- GODOY, GASTÓN DAVID
- PAZ, MARÍA JULIA
- PECCI GENARO, ALEXIS FERNANDO
- RODRÍGUEZ LUCAS, HILLARY ESTEFANÍA

**AVALAR** por unanimidad las postulaciones a Beca Doctoral para Temas Generales de:

- ARIAS, JUSTO MANUEL (con la abstención de la Dra. Ana Iriarte)
- BUSTOS BERNAL, GUADALUPE
- CHIAPPETTA, CAMILA (con la abstención de la Dra. Nancy Ferreyra)
- LÓPEZ, LUCÍA
- MARENGO VIADA, CORINA
- OOIJEVAAR, WILLEM ALEXANDER
- PAREDES, JORGE EDUARDO
- PLEBANI, NURIA ABIGAIL (con la abstención de la Dra. Guillermina Luque)
- ROSSI, NICOLÁS EMILIANO
- ROJAS ZAMBRANO, ABIGHAIL RAFNELL
- SOTELO, JUAN FRANCISCO
- VELAZCO MONTAGNA, FEDERICO
- VENICA GHIBAUDO, VALENTINA

**AVALAR** por unanimidad las postulaciones a Becas Doctorales para Temas Estratégicos de:

- OLMÍ, DANIEL MATÍAS (con la abstención de la Lic. Antonella Loiacono)

Solicitud de aval por la vía de la excepción: SD comunica a los y las presentes que el Dr. Mariano Teruel ha presentado un pedido de aval para una solicitud de Ingreso a Beca Doctoral, por la vía de la excepción ya que no presentó la documentación dentro del plazo estipulado por el instituto. Luego de leer detenidamente la nota de solicitud, y de analizar antecedentes similares, el CD resuelve, mediante votación, no dar tratamiento a la solicitud de aval, según el siguiente detalle:

VEGLIA, ALICIA VIVIANA	NO
LUQUE, GUILLERMINA LETICIA	NO
RIVAS, GUSTAVO ADOLFO	NO
ROSSI, LAURA ISABEL	NO
VICO, RAQUEL VIVIANA	NO

FERREYRA, NANCY FABIANA	NO
IRIARTE, ANA GRACIELA	NO
CAROT, MARIA LUCRECIA	SI
LOIACONO, ANTONELLA	SI

Capacitación CPA: se autoriza la cobertura de fondos para los gastos de inscripción y traslado para la realización del curso de actualización tecnológica en electrónica y programación *"Desarrollo guiado por pruebas para sistemas embebidos"* que dicta la Universidad Nacional de Tucumán, para el Ing. Santiago N. Nolasco.

Habiendo concluido con los temas a tratar y siendo las 15:16 horas, se da por terminada la reunión.